

MEMORIA CONSTRUCTIVA PARTICULAR

OBRA: REPARACIONES EN EL GIMNASIO,
ACONDICIONAMIENTO DE BATERÍA DE BAÑOS DE
SUBSUELO.

UBICACIÓN: calle: MÉXICO 1655 - CERRO.

DEPARTAMENTO: MONTEVIDEO.

DESTINO: LICEO N° 11 “Bruno Mauricio Zabala”

FECHA: agosto 2026.

DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA DGES.

**MEMORIA DESCRIPTIVA PARTICULAR DE TRABAJOS A REALIZAR EN EL
LICEO N° 11 DE MONTEVIDEO.**

GENERALIDADES:

Se trata de trabajos de:

- reparaciones en gimnasio: sellado de aberturas de hormigón – reparación de piso parquet – pintura general.
- acondicionamiento de batería de baños de alumnos en subsuelo.

los que se deberán ejecutar de acuerdo a la Memoria Constructiva Particular, y Memoria Constructiva General del MTOP.

El contratista deberá regirse además por las disposiciones, ordenanzas y reglamentaciones de la Intendencia Municipal de Montevideo, OSE y las normas UNIT correspondientes.

El centro se ubica en calle México 1655 - barrio Cerro - Montevideo.

Teléfono de contacto: 2311 14 02.

Visita al lugar:

El oferente deberá realizar una visita obligatoria al lugar, a fin de compenetrarse con los detalles de éste trabajo en particular.

Es importante la concurrencia debido a las características de la obra.

La fecha y hora de visita será establecida junto con la invitación para cotizar.

No obstante las empresas pueden volver a visitar por su cuenta el centro, coordinando previamente con la dirección del liceo ya que los sectores donde se interviene son espacios destinados al dictado de clases y posiblemente se encuentren ocupados.

Calidad de los trabajos y Dirección de Obras

Las obras comprenden los trabajos de mantenimiento y reparación de acuerdo a esta Memoria, incluyéndose todas las tareas que sin estar concretamente especificados sean de rigor para dar completa terminación a lo que se considera una construcción esmerada, así como aquellos que deban realizarse por daños que se ocasionen en los locales y sus instalaciones durante el desarrollo de las obras.

Personal de Obra

Deberá haber permanentemente un capataz interiorizado en la totalidad de los procedimientos a realizar. Recibirá y hará cumplir de inmediato o en el momento fijado, las ordenes de la Supervisión de Obra (S.O.).

Para el desarrollo de los trabajos se empleará en todos los casos mano de obra capacitada, la que actuará bajo las órdenes del capataz.

La Supervisión de Obra podrá ordenar el retiro de cualquier operario cuyo trabajo y/o comportamiento no considere satisfactorio.

Seguridad

Se han de cumplir las normas y disposiciones contenidas en la ley de Prevención de Accidentes de Trabajo y su reglamentación, las leyes del Banco de Seguros del Estado, las Ordenanzas Municipales, y los reglamentos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Toda observación que la Supervisión de Obra realice sobre el tema de seguridad, así como de la construcción de los andamios, si los hubiera, su disposición, refuerzo o cambio de piezas, distribución de cargas, etc., será cumplida de inmediato.

Se cuidarán los pisos exteriores en este caso las veredas y todos los elementos existentes de forma de no afectar la edificación con roturas, deterioro, manchas, mal trato de cualquiera de sus partes o equipamiento.

Conexión y consumo de agua y energía eléctrica para la obra

El contratista podrá proveerse del suministro de energía eléctrica y agua potable del edificio. El uso de estos recursos deberá ser exclusivo para todas las tareas definidas en la presente licitación, quedando a criterio de la Supervisión de Obra y/o dirección del centro, la suspensión de los mismos en virtud de otro uso, debiendo asumir a su entero costo los suministros necesarios por otros medios, sin perjuicio de los plazos y calidad de la obra.

La conexión al suministro existente del centro, se realizará de manera provisoria y considerando no interferir en las actividades habituales del mismo, respetando la reglamentación vigente y normas de seguridad que los organismos estatales establezcan. Una vez concluida la obra, se deberá realizar la correspondiente desconexión, dejando la instalación tal como se la encontró en el inicio de obra y en perfecto estado de funcionamiento.

Imprevistos y adicionales

En caso de solicitarse presupuestos por trabajos imprevistos o adicionales, para lo cual la S.O. adjuntará Memoria o Descripción de los mismos, la empresa deberá presentar cotización a precio de oferta. Esta será estudiada por la S.O, solicitándose posterior autorización a la Dirección general de Educación Secundaria. De lo contrario no se ejecutará la tarea.

Todo elemento de obra que no haya sido expresado en esta memoria y figure en los planos, o viceversa, deberá considerarse de hecho incluido en la obra, así como todo otro detalle que considere necesario o importante la S.O., para el correcto funcionamiento de las instalaciones.

Materiales

Todos los materiales a emplearse en las instalaciones serán nuevos y de primera calidad. En aquellos que sea aplicable deberán contar con la certificación del Instituto Uruguayo de Normas Técnicas (UNIT) o cumplir con la norma respectiva.

Ejecución:

El plazo de obra para la realización de los trabajos no deberá superar los 45 días laborables para la construcción.

PROCEDIMIENTOS A SEGUIR.

1 Implantación:

1.1 Implantación y Replanteo

Se realizará en un todo de acuerdo con la Memoria Constructiva General.

Previo al comienzo de los trabajos indicados se coordinará el desarrollo de los mismos con la Supervisión de Obra y la Dirección del Centro Educativo, de manera de minimizar las interferencias con las actividades curriculares.

1.2 Vallado:

Dado que se trabajará en el interior del gimnasio y en baños, se deberá vallar en cada intervención los locales donde se esté trabajando a los efectos de no interferir física y visualmente con las actividades del liceo.

Para el caso del gimnasio no se usará durante la ejecución de los trabajos.

Se deberá coordinar el trasiego de los materiales con la dirección del liceo.

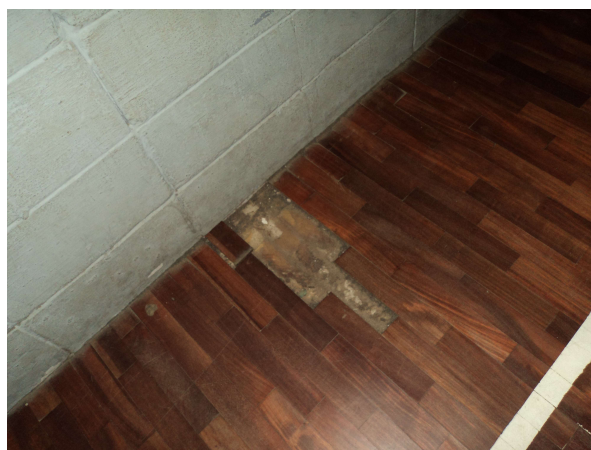
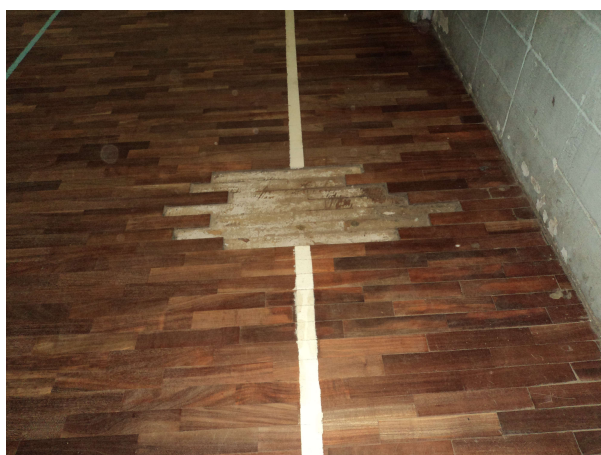
Los trabajos se podrán ejecutar en forma simultánea en el liceo y en el gimnasio a los efectos de bajar el plazo de ejecución.

2 Reparaciones en gimnasio:

2,1 DEMOLICIÓN:

2,1 retiro de piso de parquet.

En los sectores donde el parquet se encuentra suelto o flojo, se deberán retirar todas aquellas tablillas flojas y se deberá limpiar la superficie de soporte base para luego reparar.



2,2 PISOS:

2,21 reposición de piso de parquet.

Una vez limpia la superficie se procederá a recolocar las tablillas que se hayan podido recuperar y se repondrán las faltantes con tablillas de igual tamaño y tipo de madera.

2,3 ABERTURAS:



2,31 retiro de camoatí.

Se deberán retirar los dos camoatí existentes en las ventanas del gimnasio.

El retiro se deberá hacer con gente especializada a los efectos de tomar las medidas necesarias para que los insectos no ocasionen molestias a la comunidad.

De ser necesario, se considerará hacer el retiro un día que no funcione el liceo, (fin de semana – feriado – vacaciones, etc).

2,32/2,33 limpieza y sellado de aberturas.

Actualmente los días que llueve con viento ingresa agua por las aberturas de hormigón existentes en el gimnasio. Se le atribuye esto al sellado de las mismas: (vidrio – hormigón), (mampostería – hormigón). Por lo que se propone retirar el sellado existente ya envejecido y limpiar la superficie mediante cepillado o de otra forma mecánica a los efectos de dejarla libre de polvo, grasa, etc.

Una vez limpia se aplicará un nuevo sellado con una masilla elástica de altas prestaciones a base de poliuretano, tipo Sikaflex 1a, aplicada según recomendación del fabricante.



2,4 PINTURA:

2,41/ 2,42 Pintura en muros interiores y friso.

Se deberán limpiar las superficies de los muros para su posterior pintado.

Se pintará un friso con pintura superlavable para interiores color gris similar al existente, a los efectos de la cotización considerar la altura del friso de 1, se evaluará con la Supervisión de las obras elevar la altura del friso durante las obras.

3 acondicionamiento de batería de baños subsuelo:

3,1 DEMOLICIÓN:

3,11 retiro de azulejos sector a reparar.

Se deberán retirar todos los azulejos de la pared del baño de niñas que actualmente se encuentra con desprendimientos, flojos y hueca en otros sectores. Corresponde a la pared frente a los gabinetes higiénicos.



3,2 REVESTIMIENTO CERÁMICO

3,21 revestimiento cerámico (60x30).

Posteriormente la pared antes mencionada en baño de niñas se revestirá con cerámica de (60x 30) o dimensiones similares, blanca brillante. Se colocará de forma apaisada hasta la altura existente.

En baño de varones se deberá reponer unos azulejos faltantes, se sugiere utilizar piezas que se hayan rescatado de la demolición ya que se trata de pocas unidades.

3,3 GRIFERÍA

3,31 suministro y colocación de grifería.

Se deberá retirar las canillas existentes y en su lugar se colocará grifería temporizada de pared con dispositivo de cierre automático que libera agua durante un tiempo predeterminado. Se colocarán en las tres piletas de baño de niñas y en las tres de baño de varones.

3,4 ESPEJO

3,41 suministro y colocación de espejo.

Se deberá suministrar y colocar dos espejos, uno sobre cada mesada de dimensiones el ancho de la mesada (de pared a pared) por alto similar al existente.

3,5 REPARACIÓN CARPINTERÍA

3,51 reparación de puertas y boxes.

Se deberán reparar las puertas de los gabinetes higiénicos en ambas baterías, se colocarán las hojas que se encuentren desprendidas o con bisagras faltantes y donde sea necesario se colocará el pasador de cierre.

Las puertas de acceso a ambas baterías se deberán reparar de forma que cierren correctamente, se sustituirán los elementos de maniobra por manijas con roseta de aluminio. En caso de estar en malas condiciones las cerraduras deberán ser sustituidas.



3,6 PINTURA

3,61 pintura interior en paredes y cielorraso.

Se pintarán los cielorrasos y resto de paredes no revestidas con dos manos de pintura para cielorrasos antihongos color blanco.

3,62 pintura carpintería de madera.

Se pintarán los marco y perímetro de la hoja de madera con barníz y tinta similar al color existe a modo de dar uniformidad la superficie.

La hoja revestida de cármica se limpiará y se dejará libre de inscripciones.

3,63 pintura en herrería.

Se pintarán las puertas de chapa de los gabinetes que albergan las cisternas con dos manos de esmalte sintético color blanco semi brillo.

3,64 pintura puerta de acceso a los baños

Las puertas en carpintería de madera de acceso a ambos baños se pintarán con esmalte sintético color marrón similar al color madera existente a los efectos de cubrir las inscripciones.

4 Varios:

4.1 limpieza diaria.

La obra deberá conservarse siempre limpia durante su ejecución.

Al final de cada jornada el contratista deberá juntar restos, desechos de materiales sueltos, que puedan haber quedado en el predio liceal.

4.3 fletes/volquetas

La empresa deberá considerar el retiro de los materiales desechados.

En caso de optar por la colocación de una volqueta se podrá instalar en el acceso con especial cuidado de no romper el pavimento existente.

Si lo rompiera como consecuencia de la instalación de volqueta o de camiones para flete deberá ser reparado a costo de la empresa.

6,5 limpieza final de obra.

Se deberán entregar los trabajos con una limpieza final, libres de materiales de construcción adheridos.

No se recibirá, ni podrá considerarse cumplido el contrato, si la limpieza no se hubiera ejecutado en perfectas condiciones y a satisfacción de la Supervisión de Obra.

Arq. Gabriela Menini.
Asesora del Depto. De Infraestructura de la DGE.